

"EL ACCESO A LA TECNOLOGIA EN LAS MIPYME PROPIEDAD DE MUJERES"

Ponencia de la Lic. Ximena Ramírez González en el IX Gran Encuentro Empresarial "ADME". "TICS (Tecnología de la Información y comunicación): Instrumento para la aumentar la competitividad de las MIPYMES" . Hotel El Embajador, Sto. Domingo, República Dominicana. 23 de octubre, 2007

El Congreso Permanente de Mujeres Empresarias de Nicaragua, que me honro en presidir, saluda de la manera más entusiasta este IX Gran Encuentro Empresarial de la Asociación Dominicana de Mujeres Empresarias.

El Movimiento gremial empresarial de género, Congreso Permanente Mujeres Empresarias de Nicaragua, nació a finales del año 2000 y se constituyó legalmente en febrero del 2001 con el objetivo de: *"promover actividades tendientes a visibilizar el aporte de las mujeres empresarias a la economía"*.

Administrativamente la organización está conformada por un Nivel Central, la Sede, que es la unidad administrativa nacional y que cumple funciones de coordinación y los Capítulos (15 en la actualidad), que son las representaciones territoriales. Estos últimos gozan de autonomía de gestión, sin embargo la representación legal es nacional y única.

El Congreso de Empresarias ha realizado con extraordinario éxito tres Congresos Nacionales, en abril del 2001, noviembre del 2004 y septiembre 2006, respectivamente. Así como, Encuentros Locales a lo largo y ancho de todo el País.

A lo largo de estos seis años el Congreso de Empresarias es una organización reconocida nacional e internacionalmente, la cual ha sido invitada a participar activamente en los más diversos foros, talleres, congresos, conferencias y seminarios, relativos a: Mujer, Economía y MIPYME, de la región y del país.

El Congreso de Empresarias participa en calidad de Miembro Pleno con voz y voto en diversas instancias, tales como: el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, el Consejo Consultivo del Instituto Nicaragüense de la Mujer, en diferentes Mesas de Coordinación Público-Privada y de la Sociedad Civil: la Agenda Económica de las Mujeres, el Consejo Nicaragüense de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, la Cámara Centroamericana y del Caribe de la MIPYME, entre otras.

La organización ha suscrito Convenios de Colaboración con instancias gubernamentales que atienden las MIPYME, así como con diferentes organismos que han capacitado a nuestras asociadas en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como otros temas relevantes.

La Organización ha participado en diferentes foros empresariales desarrollados en los diferentes países del istmo centroamericanos, algunos de estos orientados a la visibilización del quehacer de las empresarias en las economías de la región.

Algunos antecedentes sobre la actividad empresarial de las mujeres en Nicaragua

Entre 1988 y 1998 en Nicaragua se implementaron varios programas de ajuste económico, los que fueron acompañados de procesos de reestructuración y reducción del Estado, lo que ocasionó que muchísimas personas sobre todo mujeres fueran lanzadas a la desocupación. Sin muchas alternativas, en una economía propia de un pequeño país subdesarrollado, muchas mujeres comenzaron a montar negocios a fin de garantizar su subsistencia y la de su familia. De esta forma surgieron miles de micro negocios.

Los y las propietarios de estos negocios no contaban con la experiencia o los conocimientos necesarios para crear, administrar y desarrollar un negocio, de ahí que la inmensa mayoría fracasó rápidamente

Las MIPES (Micro y Pequeñas Empresas) constituyen la mayoría de las empresas en nuestro país. Las empresas de mediano y gran tamaño son escasas y en su mayoría son de capital extranjero.

Para darles una idea de importancia económica de las mujeres, de acuerdo al Censo del 2005, las mujeres somos el 51% de la población de nuestro país. De estas, el 73% tenemos 10 y más años, por lo que nos encontramos en edad activa, según nuestros parámetros.

De acuerdo a la clasificación por actividad económica de la población nosotras constituimos el 30% de la población económicamente activa y el 67% de la inactiva, en su mayoría clasificada como “amas de casa”, porque su actividad económica no está orientada al mercado.

Sin embargo, esta clasificación no incorpora las actividades económicas que desarrollan las mujeres como parte de la extensión de sus labores domésticas. Entre las cuales encontramos, en el campo, el cuidado de los animales, la producción para la venta de alimentos y en la ciudad la actividad en las ramas textil vestuario y gastronomía entre otras. Es decir, la mayor parte de las actividades llamadas micro-empresariales (no existen las microempresarias) no son recogidas por las estadísticas.

Sea cual sea la forma de clasificarnos, no cabe duda alguna, que las mujeres emprendedoras somos una fuerza económica real que tiene que ser tomada en cuenta en el diseño de cualquier política o programa orientado a las MIPYME.

Las TICS en Nicaragua

En un reciente estudio realizado a finales del 2004 sólo el 30% de PYME en Nicaragua cuentan con computadores y solamente la mitad de estas (15%) cuentan con acceso a Internet. A esta situación se le añade que menos del 16% de las PYMES nicaragüenses emplean computadoras para realizar funciones administrativas, siendo las actividades más importantes: llevar control de sus inventarios, el análisis de ventas y el control de cuentas por pagar/cobrar.

Muy pocas empresas señalan emplear computadoras en el manejo de sus procesos productivos (6%). El estudio destaca que a corto plazo (2 a 3 años) siguen siendo pocas las

empresas que manifiestan interés en utilizar este tipo de tecnología en sus procesos administrativos y de producción.

En cuanto al uso de la Internet por parte de las PYMES nicaragüenses, cabe destacar, el 10% de estas empresas emplea esta herramienta para investigar aspectos relacionados con la competencia, las condiciones de mercado, los precios, los productos, etc. y sólo un 5% emplea esta herramienta para comunicarse con los distribuidores de sus productos o servicios.

En cuanto al uso de la Banca electrónica el 55.5% de las PYMES de este país conoce la existencia de los servicios electrónicos bancarios, pero sólo el 15.2% de las empresas utilizan tal herramienta para la realización de trámites sencillos no directamente relacionados con el comercio electrónico.

Ninguna empresa usa la Internet para participar en licitaciones públicas (B2G). Cabe destacar que el B2G es muy incipiente, pocas empresas (menos del 35%) señalan conocer la existencia de instituciones públicas que ofrezcan servicios por Internet, y un número aún menor (menos del 6%) indica haber utilizado tales servicios.

El Acceso a la Tecnología

A pesar del potencial capacitador de las TIC para mejorar las vidas de las mujeres, el informe de la OIT del 2001 sobre el Trabajo en el Mundo describe la existencia de una brecha digital dentro de los países que se corresponde en líneas generales con la división entre los dos géneros.

La brecha digital más sorprendente se refiere al uso de Internet, ya que las mujeres son una minoría en este campo tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Por ejemplo, sólo el 38 por ciento de los internautas en América Latina son mujeres, el 25 por ciento en la Unión Europea, el 19 por ciento en Rusia, el 18 por ciento en Japón y el 4 por ciento en Oriente Medio.

En el informe se afirma que las diferencias educativas subyacen a la diversidad de índices de difusión de las TIC y de uso de internet, lo que lleva a la consideración de "la promoción de la educación y de la alfabetización en general (y de la alfabetización informática en particular) como un enorme desafío con el que se enfrentan todos los países".

El acceso a las nuevas tecnologías indiscutiblemente está en función de la capacidad adquisitiva. Así, las mujeres, además de no participar en la creación, diseño y desarrollo de la ciencia tecnológica y no tener acceso igualitario en su utilización, se convierten sólo en meras usuarias. Las condiciones de igualdad en este aspecto están ausentes.

Hasta los anuncios publicitarios de la venta de tecnología están diseñados para los hombres, de igual manera que los productos de limpieza y demás productos del hogar son elaborados de forma tal que pareciera que sólo nosotras las mujeres nos ocupamos de esos temas en el hogar.

En los tres Congresos Nacionales y en las decenas de Encuentros Locales que hemos efectuado entre el año 2001 y el 2006 hemos reconocido que las empresas propiedad de mujeres tienen un escaso acceso a la capacitación tecnológica y a la tecnología en general.

La innovación implica crear y aplicar nuevos instrumentos, la búsqueda de nuevos nichos de mercado, estudiar y conocer la competencia, elaborar diagnósticos empresariales y planes de negocio. Así mismo se requiere de capacitación continua, adquisición de nuevos hábitos empresariales y laborales que aumenten la eficiencia para incrementar las ganancias.

El uso de las TIC debe ser integrada en nuestras estrategias empresariales para participar y competir mejor en el mercado, aumentando nuestro potencial de negocios, la productividad y competitividad, incidiendo en el desarrollo económico del País.

El mayor obstáculo para potenciar los posibles impactos positivos de las nuevas tecnologías es la falta de información sobre como éstas y en especial la informática pueden ayudar a nuestras empresas. En este sentido es necesario reducir la brecha digital de las mujeres, mejorando su acceso a las TIC.

Demandamos una política de Estado de reconversión tecnológica que priorice las empresas propiedad de mujeres, y facilite el acceso a información a estas sobre el aprovechamiento de las TIC y la tecnología en general y desarrolle programas de capacitación dirigido a las empresarias que permita el óptimo aprovechamiento de los recursos tecnológicos disponibles.

Conclusión

Estamos comprometidas con el desarrollo económico y social de nuestra nación y estamos dispuestas a continuar trabajando arduamente en beneficio de nuestras familias, unidades empresariales, comunidad y en beneficio de nuestro país, porque para el Congreso de mujeres Empresarias es una realidad nuestro lema: Porque podemos y creemos en nosotras”

¡¡¡ Como decía nuestro amado Rubén Darío: “Juntémonos tantos vigos dispersos”...!!!

¡Viva la República Dominicana!